



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
j1ato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021). En la fecha, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral **2019 00377**, informando que por asuntos administrativos no es posible adelantar la audiencia programada para el 25 de agosto de 2021 a las 9:00 am. Sírvasse Proveer.

Bogotá D.C., veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO No. 110013105033 2019 00 377 00			
ACCIONANTE	ROBINSON ALFREDO GARCIA CORREA	DOC. IDENT.	91.420.222
ACCIONADA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.		
ASUNTO	NULIDAD DE LA AFILIACIÓN		

Visto el informe secretarial que antecede, se Resuelve:

PRIMERO: SEÑALAR como nueva fecha para que tenga lugar la **AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO**, de que trata el Art. 77 del C.P.L. y S.S. el **JUEVES VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

De ser posible, surtida esta audiencia, el Despacho se constituirá en **AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 23 DE AGOSTO DE 2021.
Por ESTADO N.º 135 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO